

**MAT.:** Informa sobre recursos destinados a asesorías externas – Glosa 07 del Programa 07 “Desarrollo Productivo Sostenible”, del presupuesto de Corfo para el año 2026.

**A:** **JOSÉ PABLO GÓMEZ MEZA**  
**DIRECTOR DE PRESUPUESTOS**

**DE:** **JOSÉ IGNACIO MUJICA CASTRO**  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**  
**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

Por el presente, y con el objeto de dar cumplimiento a la **Glosa 07 del Programa 07 “Desarrollo Productivo Sostenible”**, del presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), informo a usted que durante el trimestre enero – marzo de 2026, no se han destinado recursos a asesorías externas, en el contexto del Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos celebrado con el Banco del Estado de Chile, para el desarrollo del Programa de Financiamiento de Hidrógeno Verde.

Esta situación se explica principalmente por el retraso en el avance de los proyectos de hidrógeno verde en relación con el cronograma originalmente establecido. Las iniciativas han enfrentado diversos desafíos entre los que destacan la compleja integración técnica y tecnológica de sus distintos componentes —como la generación de energías renovables no convencionales, la disponibilidad de agua, los procesos de electrólisis y la infraestructura de distribución—, además de las dificultades asociadas a la formalización de contratos para la comercialización del hidrógeno verde.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Oficio suscrito mediante firma electrónica avanzada por **JOSÉ IGNACIO MUJICA CASTRO**, Vicepresidente Ejecutivo, Corfo.

MM/MMB/MGH/NFA  
N°267

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda
- Vicepresidencia Ejecutiva, Corfo
- Gerencia General, Corfo
- Gerencia de Asuntos Estratégicos, Corfo
- Gerencia de Inversión y Financiamiento, Corfo
- Gerencia de Administración y Finanzas, Corfo
- Subgerencia Planificación, Gestión y Datos, Corfo

